



ACTA DE COMISION MIXTA

En la parroquia Nulti del cantón Cuenca provincia del Azuay, a las 17H00 del día 27 de abril del año 2023, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Nulti, ubicado en la Calle 15 de septiembre S/N, quien al pie suscribe, Arq. Damian Padilla L- Presidente del Gad Parroquial de Nulti, la Lcda. Gabriela Peralta, Magst. Johanna Contreras, los representantes de la ciudadanía Sr. Jaime Quinde Lata, Sra. Aracely Luces y Srta. Edith Pérez; se reúnen para la socialización y entrega de las respuestas dadas a las consultas ciudadanas, para el proceso de rendición de cuentas del año 2022 del Gad Parroquial de Nulti.

Antecedentes:

Con fecha 30 de marzo de 2023, los representantes de la ciudadanía, integrado por: Sr. Jaime Quinde Lata, Sra. Aracely Luces y Srta. Edith Pérez; realizan la entrega de las consultas ciudadanas.

Oficio Nro. GAD-NULTI-PRES-0154-2023 de fecha 05 de abril de 2023, el Sr. presidente del GAD Parroquial de Nulti, Arq. Damián Padilla Luzuriaga, conforma en equipo mixto, para realizar la evaluación de la gestión institucional, responder las preguntas de la ciudadanía y realizar el informe de rendición de cuentas apegados a la matriz requerida por el Consejo de Participación Ciudadana.

Con fecha 24 de abril de 2023, el Sr. presidente del GAD Parroquial de Nulti, Arq. Damián Padilla Luzuriaga, aprueba el “ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS”, convoca a la comisión mixta para la socialización y entrega de la misma a través de Oficio Nro. GAD-NULTI-PRES-0178-A-2023

Desarrollo de la reunión:

El Arq., Damián padilla, da la bienvenida a la ciudadanía a la reunión, explica la importancia del involucramiento y de los cuestionamientos que puedan realizar al Gad en el proceso de gestión del año 2022. Recalca la baja participación de la ciudadanía en estos procesos, así como en aquellos donde pueden participar como la silla vacía.

Se realiza la lectura del “ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS A EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS”, por parte de la Magst. Johanna Contreras.

Con respecto a la pregunta 1, el presidente del Gad Parroquial amplía la información, mencionando que, a pesar del proceso de casación, se puede ya realizar la contratación para continuar con la construcción de la Casa Comunal. Menciona que, dentro de una sesión de Consejo, se había manifestado el compromiso para dejar realizando dicha contratación antes que culmine la administración actual, por cuanto se ha considerado dentro del presupuesto participativo del año 2022, del Gad Municipal de Cuenca.



El Sr. Jaime Quinde, re afirma como favorable la decisión de la junta de dejar realizando el proceso; y sobre todo por el tema del aporte comunitario, el cual esta consciente que se deberá aportar.

En vista de la respuesta de la pregunta 2 el Sr. Jaime Quinde, menciona que si no puede realizar sanción a las personas que no limpian las cunetas; se menciona que existe una ordenanza que determina las sanciones. Así mismo, se identifica que la retro excavadora se centra en limpiar cuentas, cuando podría realizar trabajos mayores en beneficio de la parroquia, sin embargo, existe falta de la corresponsabilidad ciudadana.

Además, En la reunión se realiza la metodología que se va a realizar en la rendición de cuentas es la siguiente:

- 1) Se realizará lectura a las respuestas dadas a las consultas ciudadanas- Responsable. Srta. Edith Perez.
- 2) Se realizará la presentación de las obras ejecutadas en el año 2022, a través de presentación de power ponit.
- 3) Se abrirá un espacio para la deliberación publica, en el caso de existir se recogerá las observaciones y aportes de la ciudadanía para ser entregados al Gad parroquial de Nulti.

Siendo las 18h26 la comisión se ratifica a favor y el informe de las consultas realizadas por la ciudadanía se aprueba; sin tener más que tratar se termina la reunión.

Para constancia firman:


Lcda. Johanna Contreras
TECNICA GADPR-NULTI


Arq. Damián Padilla L.
PRESIDENTE GADPR-NULTI


Lcda. Gabriela Peralta
SECRETARIA -TESORERA GADPR-NULTI



Sr. Jaime Quinde Láta.
REPRESENTANTE
CIUDADANO/A

Srta. Edith Pérez
REPRESENTANTE
CIUDADANO/A

Sra. Aracely Lucés
REPRESENTANTE
CIUDADANO/A